

N° 2319

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 188 de Lunes 28-09-15

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39171-MOPT

RÉGIMEN TARIFARIO PARA SERVICIOS NO AERONÁUTICOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA PERÍODO 2015-2016

N° 39185-MP

Artículo único. —Ampliase la convocatoria a Sesiones Extraordinarias a la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 39111-MP a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley.

Expediente N° 18.718: Impuesto a los moteles y lugares afines.

N° 39186-MP

Artículo único. —Ampliase la convocatoria a Sesiones Extraordinarias a la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 39111-MP a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley.

Expediente N° 19.662: Aprobación del contrato de préstamo N° 2157 suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar el proyecto Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega.

N° 39188-MP

Artículo único. —Ampliase la convocatoria a Sesiones Extraordinarias a la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 39111-MP a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley.

Expediente N° 19.010: Reforma al artículo 52 inciso ñ), o), p) y artículo 96 de la Ley N° 8765, Código Electoral, para una efectiva incorporación de la perspectiva de género en los partidos políticos.

- DECRETOS
 - N° 39171-MOPT
 - N° 39185-MP
 - N° 39186-MP
 - N° 39188-MP
 - ACUERDOS
 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
 - GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - JUSTICIA Y PAZ
-

AMBIENTE Y ENERGÍA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- ACUERDOS
- RESOLUCIONES
- EDICTOS

AVISOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

REGLAMENTOS

ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Secretaría Técnica del Órgano de Reglamentación Técnica informan, que someten a conocimiento de las instituciones y público en general, los siguientes proyectos de reglamentos técnicos:

1. Ministerio de Economía, Industria y Comercio:

- Reformas, adiciones y derogatorias al Decreto Ejecutivo Nº 33744-MEIC, “RTCR 400:2006. Etiquetado de la carne cruda, molida, marinada, adobada, tenderizada y vísceras”.

2. Laboratorio Costarricense de Metrología:

- Derogatoria RTCR 20: 2001. Metrología. Instrumentos de medición. Taxímetros electrónicos.

- Reglamento para el reconocimiento, control y seguimiento de Unidades de Verificación Metrológica.

- Reglamento Técnico: Metrología. Instrumentos para la Medición de la Velocidad de Vehículos Automotores en Carretera. Cinemómetros de Tipo Doppler y Láser.

Para lo cual, se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso, para presentar ante dicha Secretaría las observaciones con la respectiva justificación técnica, científica o legal.

El texto de este reglamento técnico, se encuentra en las oficinas de la Secretaría, sita en Sabana Sur de la Contraloría General de la República, 400 metros al oeste, II piso; en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua. La versión digital está disponible en este sitio <http://www.reglatec.go.cr/reglatec/principal.jsp> en ítem Consulta pública o bien la puede solicitar a la siguiente dirección electrónica: reglatec@meic.go.cr . Las observaciones podrán ser presentadas o entregadas a la dirección física o electrónica indicada anteriormente o al fax: 2291-2015.

MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS

REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS, BRINDADOS EN EL CANTÓN DE DESAMPARADOS

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

REGLAMENTO AUTÓNOMO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CANTÓN DE PUNTARENAS Y LOS COMITÉS COMUNALES DE DEPORTES

○ [REGLAMENTOS](#)
▪ [ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO](#)

[MUNICIPALIDADES](#)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
 - JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
 - DEL MAGISTERIO NACIONAL
 - JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
-

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

RÉGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE TIBAS
- MUNICIPALIDAD DE MORAVIA
- MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

AVISOS

COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

El Colegio de Geólogos de Costa Rica, convoca a todos sus agremiados a la Asamblea General Ordinaria N° 69, el próximo viernes 09 de octubre de 2015, a las 18:30 horas; la primera convocatoria y a las 19:30 la segunda; en la sede del Colegio de Geólogos de Costa Rica, sita en B° San Cayetano, de la esquina sur oeste del MOPT, 100 oeste y 125 sur, costado este del estadio de béisbol Antonio Escarré, calle 7, avenidas 24 y 26 con el siguiente orden del día: (...)

- CONVOCATORIAS

AVISOS

NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
 - SEGURIDAD PÚBLICA
 - SALUD
-

JUSTICIA Y PAZ

BOLETÍN JUDICIAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DEL PODER JUDICIAL

UNIDAD DE RECLUTAMIENTO

La Corte Suprema de Justicia y la Dirección de Gestión Humana, invita a las personas interesadas a participar en la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N° 023-2015

Ampliación de los Concursos Nos. 008-2012 y 022-2013

Magistrado o Magistrada Suplente Sala Primera

Las personas que se inscribieron en los concursos CN° 008-2012 y 022-2013, no requieren participar nuevamente.

Documentos para participar y otras informaciones de interés, se pueden acceder en las siguientes direcciones electrónicas:

Internet

<http://sitios.poder-judicial.go.cr/personal/concursos.htm>

Intranet

<http://sjoint01/personal/concursos.htm>

Período de inscripción:

Del 28 de setiembre del 2015 al 9 de octubre del 2015

Horario de atención: de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

SALA CONSTITUCIONAL

ASUNTO: Acción de inconstitucionalidad.

A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA

HACE SABER:

PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita con el número 15-005568-0007-CO promovida por Ana Patricia Mora Castellanos, Carlos Hernández Álvarez, Edgardo Vinicio Araya Sibaja, Efigenia Suray Carrillo Guevara, Gerardo Vargas

Varela, Jorge Arguedas Mora, José Antonio Ramírez Aguilar, José Francisco Camacho Leiva contra párrafo segundo, del artículo 56, la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social., se ha dictado el voto número 2015012948 de las once horas y dieciséis minutos del diecinueve de agosto del dos mil quince, que literalmente dice:

“Se declara sin lugar la acción. Los Magistrados Armijo Sancho, Cruz Castro y Hernández López salvan el voto y hacen una interpretación conforme de la normativa aplicable. El Magistrado Rueda Leal da razones adicionales.”

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)